



Comisión de Presupuestos y
Hacienda

COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 29/2023, DEL DÍA 15 DE MARZO DE 2023

ASISTENTES

ILMO. SR. D. AGUSTÍN VINAGRE ALCÁZAR
ILMO. SR. D. DIEGO SANJUANBENITO BONAL
ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL ZARZOSO REVENGA
ILMO. SR. D. ÁLVARO BALLARÍN VALCÁRCEL
ILMO. SR. D. IGNACIO JOSÉ PEZUELA CABAÑES
ILMO. SR. D. CARLOS GONZÁLEZ MAESTRE
ILMA. SRA. D^a. MARÍA YOLANDA ESTRADA MADRID (En sustitución del Ilmo. Sr. D. Orlando Chacón Tabares)
ILMO. SR. D. SERGIO BRABEZO CARBALLO
ILMO. SR. D. JUAN SOLER-ESPIAUBA GALLO
ILMO. SR. D. SANTIAGO EDUARDO GUTIÉRREZ BENITO
ILMA. SRA. D^a. RAQUEL HUERTA BRAVO
ILMO. SR. D. DIEGO FIGUERA ÁLVAREZ
ILMO. SR. D. FERNANDO FERNÁNDEZ LARA
ILMA. SRA. D^a. MARTA BERNARDO LLORENTE
ILMA. SRA. D^a. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS RUIZ BARTOLOMÉ
ILMO. SR. D. JACINTO MORANO GONZÁLEZ (En sustitución de la Ilma. Sra. D^a. Soledad Sánchez Maroto)

LETRADO: D. JAVIER SÁNCHEZ SÁNCHEZ

En Madrid, siendo las dieciséis horas del día quince de marzo de dos mil veintitrés, se reúnen en la Sala José Prat de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Presupuestos y Hacienda debidamente convocada al efecto.

Se abre la sesión de la Comisión estando integrada la Mesa por su Presidente, el Ilmo. Sr. D. Agustín Vinagre Alcázar, su Vicepresidente, el Ilmo. Sr. D. Diego Sanjuanbenito Bonal y como Secretario el Ilmo. Sr. D. José Manuel Zarzoso Revenga.



Comisión de Presupuestos y
Hacienda

El Ilmo. Sr. Presidente saluda a todos los presentes y pregunta como cuestión preliminar, de conformidad con el art. 64.2 RAM, si hay sustituciones en los Grupos Parlamentarios.

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González sustituye a la Ilma. Sra. D^a. Soledad Sánchez Maroto.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, no hay sustituciones.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, no se producen sustituciones.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, no hay sustituciones.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a. M^a Yolanda Estrada Madrid sustituye al Ilmo. Sr. D. Orlando Chacón Tabares.

El Ilmo. Sr. Presidente comunica que presentado el escrito del Grupo Parlamentario Vox, solicitando la retirada de la CG 17/23 RGEF 2693 del orden del día de la presente sesión, la Mesa, reunida con anterioridad a la Comisión, ha acordado no tomar en consideración el mismo por unanimidad.

Se procede a abordar el orden del día previsto.

PUNTO PRIMERO: CG 17/23 RGEF 2693 del Sr. Viceconsejero de Presidencia, remitiendo, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 40.4 de la Ley 4/2021, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2022, prorrogados mediante Decreto 137/2022, de 28 de diciembre de 2022, documentación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes e Infraestructuras, sobre Metro de Madrid, S.A.: Informe acerca de la necesidad de solicitar el endeudamiento previsto en el proyecto de presupuestos de 2023, para la compra de los trenes en arrendamiento operativo de las series Ferromovil 3000 y Ferromovil 9000, Informe justificativo para la adquisición de los trenes propiedad de Ferromovil 3000, Informe justificativo para la adquisición de los trenes propiedad de Ferromovil 9000.

El Ilmo. Sr. Presidente comunica que, de conformidad con lo acordado por la Mesa de la Comisión en su reunión de 3 de febrero, se organizará el debate en dos turnos de cinco y dos minutos para cada Grupo Parlamentario, de menor a mayor, pasándose seguidamente a votar el informe favorable de la Comisión.

Se abre un primer turno de Portavoces Parlamentarios, en el que intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González.



Comisión de Presupuestos y
Hacienda

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Ana M^a Cuartero Lorenzo.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Fernando Fernández Lara.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Eduardo Gutiérrez Benito.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Álvaro Ballarín Valcárcel.

Se abre un segundo turno de Portavoces de Parlamentarios, en el que intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Ana M^a Cuartero Lorenzo.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Fernando Fernández Lara.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Eduardo Gutiérrez Benito.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Álvaro Ballarín Valcárcel.

El Ilmo. Sr. Presidente procede a la votación del parecer favorable de la Comisión sobre la Comunicación de Gobierno CG 17/23 RGEP 2693.

- Votos a favor: 8
- Votos en contra: 7
- Abstenciones: 2

Queda APROBADO el parecer favorable de la Comisión, lo que se comunicará al Consejo de Gobierno a través de la Presidencia de la Asamblea.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 381/23 RGEP 1236 a iniciativa del Sr. D. Fernando Fernández Lara, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta si ha aprobado el Gobierno de la Comunidad de Madrid un Plan de medidas concretas para ayudar a las familias, empresas y autónomos ante la fuerte subida del Índice de Precios de Consumo IPC en nuestra región.

El Ilmo. Sr. Presidente cede la palabra al Ilmo. Sr. Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Fernando Fernández Lara.

El Ilmo. Sr. Presidente recuerda que, de conformidad con el art. 196 del Reglamento de la Asamblea, el tiempo de sustanciación de la pregunta no podrá exceder de diez minutos,



Comisión de Presupuestos y
Hacienda

distribuido en cinco para el diputado y cinco para el representante del Gobierno que responda la pregunta, correspondiendo en tres turnos para cada uno de ellos.

Responde al Sr. Fernández Lara, el Ilmo. Sr. D. Manuel Llamas Fraga, Viceconsejero de Economía.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Fernando Fernández Lara, al que contesta en turno de dúplica el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Economía, D. Manuel Llamas Fraga.

PUNTO TERCERO: PCOC 573/23 RGEP 2418 a iniciativa del Sr. D. Santiago Eduardo Gutiérrez Benito, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno la utilización de las convalidaciones de gastos en la presente Legislatura.

El Ilmo. Sr. Presidente cede la palabra al Ilmo. Sr. Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, D. Eduardo Gutiérrez Benito.

El Ilmo. Sr. Presidente recuerda que, de conformidad con el art. 196 del Reglamento de la Asamblea, el tiempo de sustanciación de la pregunta no podrá exceder de diez minutos, distribuido en cinco para el diputado y cinco para el representante del Gobierno que responda la pregunta, correspondiendo en tres turnos para cada uno de ellos.

Responde al Sr. Gutiérrez Benito, el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Carmena Lozano, Interventor General de la Comunidad de Madrid.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Eduardo Gutiérrez Benito, al que contesta en turno de dúplica el Ilmo. Sr. Interventor General de la Comunidad de Madrid, D. Francisco Javier Carmena Lozano.

En tercer turno de intervención toma la palabra de nuevo el Ilmo. Sr. D. Eduardo Gutiérrez Benito.

PUNTO CUARTO: PCOC 713/23 RGEP 3350 a iniciativa del Sr. D. Santiago Eduardo Gutiérrez Benito, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, medidas que piensa tomar el Gobierno para hacer frente al incremento de los costes financieros de la deuda pública de la Administración madrileña resultantes de la elevación de los tipos de interés que están teniendo lugar desde hace un año.

El Ilmo. Sr. Presidente cede la palabra al Ilmo. Sr. Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, D. Eduardo Gutiérrez Benito.



Comisión de Presupuestos y
Hacienda

El Ilmo. Sr. Presidente recuerda que, de conformidad con el art. 196 del Reglamento de la Asamblea, el tiempo de sustanciación de la pregunta no podrá exceder de diez minutos, distribuido en cinco para el diputado y cinco para el representante del Gobierno que responda la pregunta, correspondiendo en tres turnos para cada uno de ellos.

Responde al Sr. Gutiérrez Benito, el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Robledo Tobar, Director General de Política Financiera y Tesorería de la Comunidad de Madrid.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Eduardo Gutiérrez Benito, al que contesta en turno de dúplica el Ilmo. Sr. Director General de Política Financiera y Tesorería de la Comunidad de Madrid, D. Rodrigo Robledo Tobar.

En tercer turno de intervención toma la palabra de nuevo el Ilmo. Sr. D. Eduardo Gutiérrez Benito.

PUNTO QUINTO: C 1044(XII)/21 RGEP 15546 del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre las medidas que piensa tomar para garantizar el cumplimiento de obligaciones fiscales con la Comunidad de Madrid de los implicados en los Papeles de Pandora. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

El Ilmo. Sr. Presidente informa a la Comisión que se ha recibido comunicación del Gobierno informando que esta comparecencia se cumplimentará por el Ilmo. Sr. D. Miguel Povedano Molina, Director General de Tributos.

El Ilmo. Sr. Presidente cede la palabra al Ilmo. Sr. D. Eduardo Gutiérrez Benito, Diputado del Grupo Más Madrid, para explicar los motivos de la solicitud de comparecencia por tiempo de tres minutos.

Responde a la misma el Ilmo. Sr. D. Miguel Povedano Molina, Director General de Tributos, por tiempo de diez minutos para cumplimentar el objeto de la comparecencia.

Se abre un turno de Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, por tiempo de siete minutos para fijar posiciones, hacer observaciones o formular preguntas, en el que intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Ana M^a Cuartero Lorenzo.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Fernando Fernández Lara.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Eduardo Gutiérrez Benito.



Comisión de Presupuestos y
Hacienda

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Álvaro Ballarín Valcárcel.

Contesta a las anteriores intervenciones el Ilmo. Sr. Director General de Tributos, D. Miguel Povedano Molina, por siete minutos.

Se abre un segundo turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, por tiempo de tres minutos:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Ana M^a Cuartero Lorenzo.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Fernando Fernández Lara.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Eduardo Gutiérrez Benito.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Álvaro Ballarín Valcárcel.

Responde a las anteriores intervenciones cerrando el debate, el Ilmo. Sr. D. Miguel Povedano Molina, Director General de Tributos, Hacienda y Empleo, por tiempo de cinco minutos.

PUNTO SEXTO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y treinta minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

V^o B^o
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Agustín VINAGRE ALCÁZAR

Fdo.: José Manuel ZARZOSO REVENGA